

Oficio de Comisión No. PFFA/29.3/8C.17.4/F/0075-18.

Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Febrero 15 de 2018.

C. JOSE DEL CARMEN PANTI CAB
C. JOSE ORLANDO ALONZO PUCH
INSPECTOR FEDERAL.
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE LA COMISIÓN: 15 y 16 de Febrero de 2018

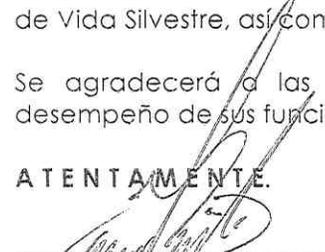
OBJETO DE LA COMISIÓN: Levantamiento de medidas de seguridad en materia forestal instauradas por esta Delegación Federal.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de Vida silvestre, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y artículo 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E.



ING. HUMBERTO MEX CUPUL
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE
RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario

HMC

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 19/02/2018

Jefe inmediato: ING. HUMBERTO MEX CUPUL

Folio: 69

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	ALONZO	PUCH	JOSE ORLANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>15 Y 16 DE FEBRERO DEL 2018</u>		
Lugar (es):	<u>Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.</u>		

Objeto de la Comisión:
Levantamiento de medidas de seguridad en materia forestal instauradas por esta Delegación Federal.

Síntesis:
Por medio de Resolución administrativa se procedio a levantar medidas de seguridad (sellos) en el Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

Conclusión:
Se levantaron tres actas de levantamiento de medidas de seguridad y se quitaron los sellos impuestos por esta Delegación Federal.

Resultados Obtenidos:
Se retiraron los sellos de Clausura en tres predios en el Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.

Contribución:
Se levantaron actas de medida de seguridad (sellos de clausura).

Atentamente


Jose Orlando Alonzo Puch

Comisionado

Yo, Bo


Humberto Mex Cupul

Subdelegado de Inspección y
Vigilancia de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.